



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito Del Proletariado Revolucionario y Defensor del Mayab"

Temixco, Morelos, a 06 de febrero de 2024

## CIRCULAR

**FISCALES REGIONALES, FISCALES ESPECIALIZADOS,  
COORDINADORES GENERALES, SECRETARIA EJECUTIVA,  
DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, SUBDIRECTORES,  
Y A TODO EL PERSONAL EN GENERAL.  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 1, 3, 6, 26, fracción XIV, 27 y 28 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; 1, 3, 8, 18, fracción XXXII, 19, fracción IV, inciso f), 24 ter, fracciones VII y XXIII, 77, fracción VI, y 78 sexies, fracción XVII, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; de la manera más respetuosa me dirijo a ustedes para lo siguiente:

Me permito hacer de su conocimiento a los afiliados del Instituto de Crédito para los trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, que la **Unidad Móvil HIPOMOVIL** estará brindando la atención (Información, Trámites y Servicios) dentro de las instalaciones de las oficinas de la Fiscalía General, con sede en Jiutepec, Yautepec y Cuautla, Morelos, los días 06, 07 y 08 de febrero de 2024, en un horario de 09:30 a 15:00 horas.

Agradeciendo de antemano su invaluable apoyo y trabajo coordinado para esta acción, sirva el presente para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
  
**LIC. MARICELA GARCÍA DÍAZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**  
**DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS**

C.c.p Lic. Uriel Carmona Gándara. Fiscal General del Estado de Morelos. Para su conocimiento.  
Lic. Liz Karen Urueta Manero. Encargada de Despacho de la Dirección General de Control, Seguimiento y Trámites Institucionales. Mismo fin. En atención a su folio 600/2024.  
Mtra. María Elena Jaimes Ronces, Tesorera y Encargada de Despacho de la Coordinación General de Administración, en términos del oficio número FGMOR.OFG.0328.2023-11. Mismo fin.

Archivo/Minutario  
MEJR/MGD/jmr